

ASUNTO: FALLO

ACTA DE RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO FIACH/005/LP/2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA QUE PRESTE SUS SERVICIOS PARA LA HABILITACIÓN DE PABELLONES EN FERIAS Y EVENTOS EN EL ÁMBITO TURÍSTICO, A FIN DE QUE DISEÑE Y MANEJE LOS DETALLES LOGÍSTICOS DE MONTAJE Y DESMONTAJE PARA EL EVENTO TIANGUIS TURÍSTICO MÉXICO EN SU EDICIÓN NÚMERO 46 PARA EJECUTAR LAS ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE MERCADOTECNIA 2022, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, REQUERIDO POR EL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN PARA LA PROMOCION Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL ESTADO (EN LO SUCESIVO FIDEICOMISO ¡AH CHIHUAHUA!)

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 15:00 horas del día 27 de abril de 2022, en sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!, estando presentes los C.C C. P. Karla Verónica Ramos Pacheco, Presidente del Comité del Fideicomiso ¡Ah, Chihuahua!; la Lic. Mónica Alejandra Obregon Schmal, en su calidad e área requirente y vocal del Comité del Fideicomiso ¡Ah, Chihuahua!; la Lic. Gisela Hernández Trinidad, suplente de Vocal del Comité del Fideicomiso ¡Ah, Chihuahua!; la Lic. Karla Viviana Sáenz Ortiz, Vocal del Comité del Fideicomiso ¡Ah, Chihuahua!; la Lic. Rosalba Martínez Vega, Secretaria Técnica del Comité del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua, en la Sala de Juntas del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!, ubicada en la Calle Ortiz de Campos número 1506, Colonia San Felipe de esta Ciudad, se hacen constar los siguientes actos del procedimiento de la adquisición de servicios mediante licitación pública con fundamento en los artículos 1 fracción VI, 4 fracción III, 29 fracciones IX y X, 40, 64, 66 y 67, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y los artículos 20, 64 B y 68 del Reglamento de dicha Ley, y demás aplicables.

HECHOS:

Con fecha 09 de abril de 2022, se publicó la convocatoria y las bases respectivas a la Licitación Pública Núm. **FIACH/005/LP/2022**, bajo las cuales se ha desarrollado dicha licitación, apegándose así el acto de la Junta de Aclaraciones del 19 de abril de 2022, a la cual asistió como licitante Creatividad y Espectáculos S.A de C.v., asentando el hecho en el acta correspondiente; de conformidad al artículo 53, 54, 55, 56, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los artículos 53, 54 y 55 del Reglamento de la Ley de la materia.

Con fecha 26 de abril de 2022, se llevó a cabo el acto de recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para la presente licitación, ante la cual se elaboró en el acto el acta correspondiente, en la cual se hizo constar que se presentaron para participar en carácter de licitantes:

- CREATIVIDAD Y ESPECTÁCULOS S.A. DE C.V.
- INTEGRADORA CHINARRAS S.A. DE C.V. EN CONJUNTO CON BERNARDO LOPEZ DAUMAS.

De los cuales se procedió las identificaciones y acreditación de cada uno y hacer la revisión de los sobres de las propuestas correspondientes debidamente señalados conforme a las BASES, quedando admitidos para análisis en el acto, como se plasma en el acta del mismo día, conforme al artículo 60, 61 y 62 del ordenamiento legal de la materia y los artículos 57,58, 59, 60 y 61 del Reglamento de esta Ley.

Se emite dictamen favorable para la persona moral CREATIVIDAD Y ESPECTÁCULO S.A. DE C.V., posteriormente al análisis y evaluación de los documentos que conforman las propuestas técnicas y económicas presentadas mediante oficio FID/ACHJ/091/2022, de fecha 26 de abril de 2022, por parte del área requirente, conforme al artículo 29 fracción IX de la Ley de la materia, el cual obra en el expediente que conforma el proceso de la presente licitación, y del cual se transcriben en este instrumento los puntos observados:

2.- Con baso en el comparativo de las propuestas presentadas por ambos licitantes en la propuesta para la contratación de una empresa especializada que preste sus servicios para la habilitación de pabellones en ferias y eventos en el ámbito turístico, a fin de que diseñe y maneje los detalles logísticos de montaje y desmontaje para el evento Tianguis Turístico México en su Edición número 46 para ejecutar las acciones que contribuyan a los objetivos del Plan de Mercadotecnia 2022, se observa el siguiente comparativo:

CREATIVIDAD Y ESPECTÁCULOS S.A. DE C.V.		INTEGRADORA CHINARRAS S.A. DE C.V. EN CONJUNTO CON BERNARDO LOPEZ DAUMAS	
Diseño de 1 piso	\$1,197,178.00	Diseño de 1 piso	\$1,750,088.40
Diseño de 2 pisos	\$1,696,801.60	Diseño de 2 pisos	\$1,964,141.93

Razón por lo que el precio **no resulta conveniente** por parte de Integradora Chinarras S.A de C.V. en conjunto con Bernardo Lopez Daumas, ya que representa un gasto superior en el presupuesto 2022 del Fideicomiso, el cual se desprende directamente del erario público; obviando que el objetivo y la finalidad principal de esta licitación es la contratación de una empresa especializada que preste sus servicios para la habilitación de pabellones en ferias y eventos en el ámbito turístico, a fin de que diseñe y maneje los detalles logísticos de montaje y desmontaje para el evento Tianguis Turístico México en su Edición número 46 para ejecutar las acciones que contribuyan a los objetivos del Plan de Mercadotecnia 2022.

FALLO:

Una vez analizados los hechos, la propuesta técnica y económica, así como el dictamen enunciado anteriormente, se emite **fallo adjudicatorio a favor** del licitante la persona moral; **CREATIVIDAD Y ESPECTÁCULOS S.A. DE C.V.**, en virtud de ser el candidato que presente una propuesta técnica y económica completa, vigente, positiva y clara, así como tener el precio más conveniente para el Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!, y su Plan de Mercadotecnia 2022, lo cual cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases publicadas, con

fundamento en los artículos 57, 64, 66 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, los artículos 20, 65 y 68 del Reglamento de la Ley, y apartado IV y V de las bases conteniendo una propuesta técnica y económica en los siguientes términos:

LICITANTE ADJUDICADO	DESCRIPCIÓN	PRECIO SIN I.V.A	PRECIO CON I.V.A
CREATIVIDAD Y ESPECTÁCULOS S.A. DE C.V.	EMPRESA ESPECIALIZADA QUE PRESTE SUS SERVICIOS PARA LA HABILITACIÓN DE PABELLONES EN FERIAS Y EVENTOS EN EL ÁMBITO TURÍSTICO, A FIN DE QUE DISEÑE Y MANEJE LOS DETALLES LOGÍSTICOS DE MONTAJE Y DESMONTAJE PARA EL EVENTO TIANGUIS TURÍSTICO MÉXICO EN SU EDICIÓN NÚMERO 46 PARA EJECUTAR LAS ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE MERCADOTECNIA 2022.	DISEÑO DE 1 PISO \$1,032,050.00 (un millón treinta y dos mil cincuenta pesos 00/100 M.N.)	DISEÑO DE 1 PISO \$1,197,178.00 (un millón ciento noventa y siete mil ciento setenta y ocho pesos 00/100 M.N.)
		DISEÑO DE 2 PISOS \$1,462,760.00 (un millón cuatrocientos sesenta y dos mil setecientos sesenta pesos 00/100)	DISEÑO DE 2 PISOS \$1,696,801.60 (un millón seiscientos noventa y seis mil ochocientos un pesos 60/100)

En este acto se notifica al licitante ganador que deben acudir a firmar el contrato correspondiente el día lunes 02 de mayo de 2022, en las instalaciones del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!, con domicilio en Calle Ortiz de Campos número 1506, Colonia San Felipe en esta Ciudad, además de realizar lo correspondiente para la emisión de las garantías establecidas en el apartado II de las bases, mismas que deberán de ser entregadas dentro de los primeros diez días hábiles después de firmado el contrato, por un importe equivalente al 10% del monto adjudicado sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, respecto a lo establecido en el artículo 84 fracción II y III de la Ley de la materia y 86 de su Reglamento, a favor del Banco Santander México S.A. Así mismo como se estableció en las bases de esta licitación, la empresa ganadora deberá darse de alta en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado de Chihuahua a la firma del contrato.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION PARA LA PROMOCIÓN
Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**



C.P. Karla Verónica Ramos Pacheco
Presidenta del Comité Adquisiciones,
Arrendamientos y Contrataciones de Servicios
de Ah Chihuahua



Lic. Gisela Hernández Trinidad
Suplente de vocal del Comité de
Adquisiciones, Arrendamientos y
Contrataciones de Servicios de Ah Chihuahua.



Lic. Karla Viviana Sáenz Ortiz
Vocal del Comité Adquisiciones,
Arrendamientos y Contrataciones de Servicios
de Ah Chihuahua.



Lic. Monica Alejandra Obregon Schmal
Área requirente y vocal del Comité
Adquisiciones, Arrendamientos y
Contrataciones de Servicios de Ah Chihuahua.



Lic. Rosalba Martínez Vega
Secretaria Técnica del Comité de
Adquisiciones, Arrendamientos y
Contrataciones de Servicios

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO FIACH/005/LP/2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA QUE PRESTE SUS SERVICIOS PARA LA HABILITACIÓN DE PABELLONES EN FERIAS Y EVENTOS EN EL ÁMBITO TURÍSTICO, A FIN DE QUE DISEÑE Y MANEJE LOS DETALLES LOGÍSTICOS DE MONTAJE Y DESMONTAJE PARA EL EVENTO TIANGUIS TURÍSTICO MÉXICO EN SU EDICIÓN NÚMERO 46 PARA EJECUTAR LAS ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE MERCADOTECNIA 2022, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, REQUERIDO POR EL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.